PROCESO CAS N°334-2014-ANA **COMISION PERMANENTE**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) **ANALISTA LOGÍSTICO**

I. **GENERALIDADES**

1. Objeto de la convocatoria

y Riego

Contratar los servicios de Un (01) ANALISTA LOGÍSTICO, con la finalidad de realizar las actividades detalladas en el punto III.

2 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Unidad de Logística de la Oficina de Administración

3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración.

Base legal

- a. Decreto legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITO	DETALLE
Experiencia (1)	 Experiencia profesional mínima de cuatro (04) años en entidades públicas y/o privadas. Experiencia mínima de tres (03) años desarrollando labores logísticas en abastecimientos y contrataciones en entidades públicas y/o privadas.
Competencias (2)	 Proactivo Organizado Trabajar en equipo y bajo presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	 Con Título profesional Universitario en Contabilidad o Administración.
Cursos y/o estudios de especialización (4)	 Certificado de funcionario servidor OSCCE Manejo de SEACE Capacitación en Contrataciones del Estado. Manejo de windows y conocimiento de programas informáticos básicos (Word, Excel, Power point)
Requisitos para el puesto o cargo (5)	> Disponibilidad Inmediata.

Nota:

^{1.} Para la Evaluación Curricular los requisitos (1) y (3), serán considerados requisitos mínimos indispensables, los postulantes que no cumplan con estos requisitos, serán considerados NO APTOS.

La persona con discapacidad que cumpla con los requisitos para el cargo y alcance un puntaje aprobatorio obtiene una calificación del 15% sobre el puntaje final obtenido en la etapa de evaluación, que incluye la entrevista final, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 29973. La discapacidad deberá estar acreditada por el órgano competente, en el cual determinará el grado de discapacidad.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Ministerio de Agricultura

Principales funciones a desarrollar:

y Riego

- > Desarrollar procedimientos de contrataciones de bienes y servicios necesarios, en atención a los requerimientos generados en el área.
- Coordinar con las diferentes áreas solicitantes sobre términos de referencia en el caso de contrataciones y/o requerimientos técnicos mínimos en el caso de adquisiciones de acuerdo a la normatividad vigente
- > Apoyar en la revisión de los expedientes de contrataciones
- ➤ Elaborar de informes sobre los estudios de posibilidades que ofrece el mercado
- > Participar en Comité Especiales para Procesos de Selección, según Resoluciones Jefaturales (LP, CP, ADP, ADS, AMC)
- > Otras actividades que sean asignados por la Subdirección de Logística y/o la Dirección de Administración.

IV. **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Calle Diecisiete 355 - Urb. el Palomar - San Isidro
Duración del contrato	Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato
Remuneración mensual	S/. 5500.00 (Cinco Mil Quinientos y 00/100 nuevos soles) mensuales, incluido el impuesto de Ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	(No precisa)

٧. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	10 de julio de 2014	Secretaria General
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	15 de julio de 2014	Unidad de Recursos Humanos
CON	/OCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la página web de la institución.	31 de julio de 2014	Unidad de Recursos Humanos
2	Presentación de la hoja de vida documentada en la siguiente dirección: Calle Diecisiete N° 355- Urb. el Palomar - San Isidro - Lima	07 y 08 de agosto de 2014	Unidad de Archivo y Trámite Documentario



	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
SELE	CCIÓN		
3	Evaluación de la hoja de vida	Del 11 al 13 de agosto de 2014	Comisión de Selección
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web de la institución	13 de agosto de 2014	Unidad de Recursos Humanos
5	Entrevista: Calle Diecisiete N° 355- Urb. el Palomar - San Isidro - Lima	Del 14 al 18 de agosto de 2014	Comisión de Selección
6	Publicación del Resultado Final en página web de la institución	19 de agosto de 2014	Unidad de Recursos Humanos
SUSC	CRIPCIÓN DEL CONTRATO		
7	Suscripción del Contrato	Del 20 al 26 de agosto de 2014	Unidad de Recursos Humanos
8	Registro del Contrato	1 de setiembre de 2014	Unidad de Recursos Humanos

Autoridad Nacional del

Agua

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
 a. Formación académica b. Experiencia General c. Experiencia Específica d. Cursos o estudios de especialización Puntaje adicional (01 punto por curso o especialización solicitada y un máximo de 4 puntos) de ser solicitados. 	13 % 19 % 25 %	5 10 15	9 13 18
Puntaje total de la evaluación de la Hoja de Vida	57 %	30	40
ENTREVISTA	43 %	20	30
PUNTAJE TOTAL	100 %	50	70

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

y Riego

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

Ministerio de Agricultura

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Cabe precisar que el currículo vitae forma parte del expediente administrativo de convocatoria por lo que no será devuelto.

El mencionado currículo vitae deberá ser presentado en un folder manila, no anillado, no empastado u otro, foliado y visado (cada hoja) en un sobre cerrado indicando, considerando la siguiente etiqueta.

Señores: AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA Atte. COMISION PERMANENTE	
PROCESO CAS Nº	:
NOMBRES Y APELLIDOS	s:
DNI N°	:

2. Documentación Adicional:

Formato de Declaración Jurada sobre Impedimentos (Formato Adjunto). DNI vigente.

VIII. DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaración del proceso como desierto

El proceso puede declararse desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo las etapas de evaluación del proceso

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en algunos de los siguientes supuestos, sin qué sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso convocatoria.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificada

(FORMATO)

Agua

DECLARACION JURADA SOBRE IMPEDIMENTOS

2. N	lo tener inhabilitación administrativa o judicial para el ejercicio de la profesión, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública. lo tener impedimento para ser postor o contratista según lo expresamente previsto por las lisposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
disposicio	declaro que el contenido del currículo vitae que adjunto expresa la verdad, sujetándome a las nes establecidas en los artículos 41° y 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento ativo General y demás normas aplicables.
Por lo qu falsedad.	e me someto a todas las acciones administrativas, civiles y penales en caso de inexactitud o
(Fech	na)
Firma del DNI N°	postulante